

Sección de Ordenación y Evaluación de la Formación Profesional Lanbide Heziketaren Antolamendu eta Ebaluaziorako Atala Santo Domingo 8 31001 Pamplona/Iruña ordenafp@navarra.es

## OFERTA MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL 2024-2025 GRADO MEDIO

# OFERTA MODULAR DE 'ELECTROMECÁNICA DE MAQUINARIA' (castellano):

Familia profesional de "Electromecánica de vehículos automóviles"

### **CIP Virgen del Camino IIP**

### **Grupo 1**. Alumnado que cumple las siguientes condiciones:

- Título de Técnica/o de 'Electromecánica de vehículos automóviles' y
- Una de las dos siguientes:
  - Estar empadronada/o en Navarra con, al menos, un año de antigüedad.
  - Poseer una experiencia laboral de, al menos, el equivalente a un año a jornada completa en los últimos cinco años en empresas de Navarra.

#### **Grupo 2.** Alumnado que cumple las siguientes condiciones:

- Título de Técnica/o superior de 'Automoción' y
- Una de las dos siguientes:
  - Estar empadronada/o en Navarra con, al menos, un año de antigüedad.
  - Poseer una experiencia laboral de, al menos, el equivalente a un año a jornada completa en los últimos cinco años en empresas de Navarra.

**Grupo 3.** Personas que acreditan experiencia laboral en el sector profesional de la oferta modular y que trabajan en empresas que mantienen convenios activos para la realización del módulo de FCT (con centros de Navarra que imparten el grado medio de 'Electromecánica de vehículos automóviles' o el grado superior de 'Automoción') y personas que acreditan un Certificado de Profesionalidad de nivel 2 que esté incluido en los títulos de 'Electromecánica de vehículos automóviles' o en el de 'Electromecánica de maquinaria'.

**Grupo 4.** Personas que no se encuentran en ninguna de las situaciones de los grupos 1 a 3 y que cumplan los requisitos de acceso a ciclos de grado medio.